



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00027923- -UNC-ME#FA

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de rectificar la resolución RD-2021-30-E-UNC-DEC#FA, a fin de reparar errores involuntarios de tipeo.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto la resolución RD-2021-98-E-UNC-DEC#FA.

ARTÍCULO 2°: Rectificar parcialmente el Artículo 2° de la resolución RD-2021-30-E-UNC-DEC#FA, estableciendo que el VALOR DE LA CUOTA PRESENCIAL correspondiente a “Taller de Arte Infantil”, es de \$ 1.500 (pesos mil quinientos).

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría de Extensión y al Área Económico-Financiera. Cumplido, remitir a la Secretaría de Extensión, a sus efectos.